¿Qué une a los colombianos? Una pregunta trivial para una respuesta superficial de Rodrigo Uprimny

Imprimir

El Espectador le preguntó a sus columnistas ¿qué cosas unen a los colombianos, en lugar de que cosas los enfrentan? Una pregunta digna de concurso de belleza. Rodrigo Uprimny responde la pregunta en su columna del 14 de abril de 2024[1]: "…la Constitución de 1991 se ha convertido en uno de los elementos que más nos une."
La pregunta es trivial. Hablar de colombianos y colombianas es una abstracción enorme y ocultadora. ¿Qué son los colombianos y colombianas? ¿Un acto de fe como escribe Borges en algún texto? Hablar de los colombianos y las colombianas en general refleja una concepción del mundo extraordinariamente pobre. La sola pregunta indica lo que se quiere ocultar. Es una abstracción sin sustancia.

Los "colombianos" están divididos en clases sociales. Independientemente de la forma en que cada cual se sienta subjetivamente, el hecho objetivo es que existe un pequeño grupo de capitalistas que controla la propiedad, la producción y los ingresos, y una enorme masa de trabajadores asalariados y por cuenta propia, con ninguna o muy reducida propiedad, que no controla ni dirige la producción ni los ingresos, y que, por el contrario, está bajo el dominio de los capitalistas.

Estas clases están estrechamente unidas. No existen capitalistas sin trabajadores asalariados, hacen parte de la misma estructura, son polos antagónicos y opuesto de una relación social de producción. Objetivamente tienen intereses opuestos: si suben los salarios bajan las ganancias. Los capitalistas tienen como meta la obtención de las ganancias más altas posibles. Los trabajadores son un costo, para efectos del sistema productivo no son seres humanos, sino un gasto que hay que tratar de reducir. Los capitalistas toman diversas medidas para impedir que los salarios suban y para lograr que bajen. Los trabajadores asalariados, por su parte, buscan incrementar sus salarios lo máximo posible, para lo cual adelantan diversas acciones. El resultado lo define la fuerza de cada una de las partes. En la sociedad colombiana tienen más fuerza los capitalistas, razón por la cual la gran mayoría de los asalariados no tiene contratos formales y obtiene salarios muy bajos; buena parte no obtiene lo suficiente para vivir dignamente.

La relación social capitalista une a estas clases en conflicto. Sus intereses las dividen y las enfrentan. La pregunta de El Espectador es vacía, tonta. Pero tiene una clara orientación ideológica. Se trata de presentar a los habitantes de este territorio, como si fueran iguales, como "colombianos". Y tienen razón en cuanto a que, como nacionales de un territorio, con documento de identificación común, todos son colombianos. Y además, comparten un territorio, un himno y un equipo nacional de fútbol. Pero quedarse en este nivel tan general es simplemente un intento de ignorar la realidad de la desigualdad material fundamental. La propia pregunta, además de superficial es tramposa.

Uprimny la toma en serio y la responde. Con lo cual se sitúa en el mismo nivel de profundidad intelectual de quien la fórmula. Uprimny considera que la Constitución de 1991 es uno de los elementos que más nos une. "La Constitución de 1991 dista de ser perfecta y ha sufrido muchas reformas, no todas ellas muy democráticas, pero es un marco jurídico en que la gran mayoría de los colombianos nos reconocemos, a pesar de nuestras divisiones." No queda claro en ningún momento cuál es la evidencia para sustentar esta afirmación.

Pero lo más importante es que la Constitución, en su opinión, "dinamizó una verdadera revolución de los derechos"; gracias a la tutela y otras acciones judiciales los ciudadanos se apropiaron de los derechos fundamentales en su vida cotidiana. Esto ha permitido una mayor inclusión de poblaciones históricamente discriminadas como las mujeres, la población LGBTI, los indígenas o los afrodescendiente." No estoy seguro que la garantía de mayores derechos a estas poblaciones sea un factor de unión. Y afirmar que se trata de una verdadera revolución de los derechos es una exageración sin fundamento.

La Constitución de 1991 valida jurídicamente un estado real de cosas: la división de los "colombianos" en clases sociales con intereses opuestos. Y consagra una situación en la cual es imposible garantizar derechos fundamentales a todos los trabajadores como un trabajo digno y decente, un ingreso adecuado para la satisfacción de las necesidades, la igualdad material, la propiedad para todos y una democracia real. Es alucinante leer a un constitucionalista tan reconocido considerar una revolución de los derechos a esta Constitución partidaria de la relación social capitalista con todas sus consecuencias.

Este tipo de opiniones es común en muchos analistas que examinan situaciones políticas y jurídicas aisladas de su base material. Las columnas de opinión están llenos de planteamientos sobre los colombianos, los jóvenes, los viejos, las mujeres, dejando de lado consciente e inconscientemente cualquier referencia a las clases, intentando en el discurso ocultar la realidad que está a la base de la división y la polarización. Hay que abonarle a Álvaro Uribe que sí reconoce la existencia de clases, lo que le preocupa es que se odien y no vivan en armonía, es decir, que los trabajadores no sean sumisos.

Petro y Uribe se parecen

Otro enfoque común en el análisis tradicional es enfocarse en las personalidades ignorando el contexto económico, social y de clase de los personajes. Siguiendo con Uprimny, escribe otra columna en El Espectador titulada “Petro y Uribe se parecen[2]”. Estudiar las actitudes y comportamientos de personalidades políticas puede ser relevante para ciertos fines, pero no ayuda mucho a comprender los asuntos de fondo. Por el contrario, enfocarse en estos rasgos contribuye a alejar la mirada de aspectos más importantes, en mi opinión, y a ocultar o distorsionar las condiciones sociales.

Uprimny considera que tanto Uribe como Petro coquetean con una interpretación “según la cual en una democracia el único control verdaderamente importante es el vertical, el del pueblo o la opinión pública, que puede entonces legitimar un quebrantamiento de los controles horizontales y del Estado de derecho”. En su opinión, estas posiciones son riesgosas “pues una democracia genuina requiere ambos tipos de controles” y “la experiencia histórica ha mostrado que, sin Estado de derecho, ningún régimen democrático verdadero ha persistido.”

Parece que Uprimny cree que en Colombia hay una democracia genuina o un régimen democrático verdadero, la cual sería atacada por los planteamientos de Uribe y de Petro. Frente a toda la evidencia disponible sobre la forma de gobierno real que está al servicio del capitalismo, las afirmaciones de Uprimny son desconcertantes. Pero además mete en el mismo saco a Uribe, representante destacado de la clases capitalista y sus socios terratenientes (legales e ilegales), promotor de un esquema de máxima explotación, y a Petro, representante de sectores de las clases trabajadoras asalariadas y por cuenta propia, que aspira, modestamente, a que el capitalismo sea más humano y menos depredador. Deja de lado la diferencia de que Uribe gobernó en sintonía con el poder económico real mientras que Petro no. El análisis de Uprimny es de un formalismo extremo.

Finalmente, afirma Uprimny que aunque se parecen en su ataque a la democracia, Uribe y Petro se sitúan en antípodas ideológicas. Esto amerita precisión. Petro y Uribe se parecen en que ambos son defensores del capitalismo, el uno de un capitalismo abiertamente favorable a los intereses de los capitalistas, el otro más favorable a los intereses de los trabajadores. Dentro de estos límites se podría aceptar que están en las antípodas. Pero la oposición de fondo no es entre capitalistas y trabajadores en el marco del modo de producción capitalista, sino entre capitalismo y socialismo.

Los problemas de Colombia

La tendencia a hablar de los colombianos y de Colombia en general es una epidemia entre columnistas, incluso de elevada formación académica. Olga González en columna de La Silla Vacía[3] afirma: “Los problemas de Colombia son apremiantes, y los gobiernos recientes no

pueden presumir de haber mejorado significativamente las condiciones de vida de los colombianos. En este contexto, molestan aún más las expresiones de megalomanía de los presidentes. Los problemas de Colombia son grandes." Que una académica de prestigio internacional hable de los problemas de Colombia o de los problemas de los colombianos genera dudas sobre la profundidad de su análisis. Se la abona que se pregunta luego si el hecho de que no se resuelvan dichos problemas se debe a límites estructurales. Quizá si explorara este camino podría llegar a conclusiones provechosas. Pero su respuesta es estructuralmente pobre: "En efecto, parece que hay un obstáculo grande para las reformas que necesita Colombia: se llama clase política." El análisis de la columna de González amerita otra columna.

_____

[1] https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/rodrigo-uprimny/una-sociedad-dividida-una-constitucion-que-unifica/

2] https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/rodrigo-uprimny/petro-y-uribe-se-parecen/

[3] https://www.lasillavacia.com/opinion/los-problemas-de-colombia-y-el-cumpleanos-del-presidente/

Alberto Maldonado Copello

Foto tomada de: PanAm Post